

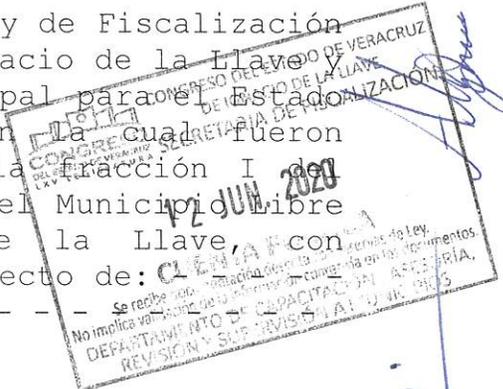


Oscar Alberto Delgado Méndez

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de San Rafael, Veracruz, siendo las doce horas del día Veintisiete de Abril del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional, en el Palacio Municipal, planta baja, ubicado en Carretera Federal No. 607 Col. Centro de esta ciudad, los C.C. Lic. Luis Daniel Lagunés Marín, C. Yaritza Mendoza Hernández y Lic. Oscar Alberto Delgado Méndez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Sindica Única, Regidor Único, respectivamente, ante la Lic. Alejandra Méndez Cruz, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 23 numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 378,380 y 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

funcionarios



**ORDEN DEL DIA:**

- PRIMERO.- Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal. - - - - -
- SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del día. - - - - -
- TERCERO. - Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.
- CUARTO. - Presentación para su Revisión y en su caso Aprobación de la cuenta pública para el ejercicio 2019.- - - - -
- QUINTO. -Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.- La Lic. Alejandra Méndez Cruz, Secretaria del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta al Lic. Luis Daniel Lagunes Marín, Presidente Municipal que se encuentran presentes los integrantes del Cabildo, por lo que

*[Handwritten signature]*

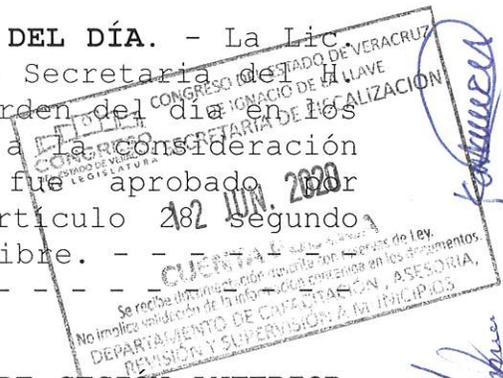


*Alc. J. J. Escob. Caballero*

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA**

existe Quórum Legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. - - - - -

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - La Lic. Alejandra Méndez Cruz, en su carácter de Secretaria del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 282 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. - - - - -



*Alc. J. J. Escob. Caballero*

**TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** - La Lic. Alejandra Méndez Cruz en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta de sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría de votos. - - - - -

**CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2019.** Sobre el particular hace uso de la voz la C. Yaritza Mendoza Hernández, Sindica Única, presenta al H. Cabildo la cuenta pública 2019, de conformidad con el artículo 45 fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, misma que fue preparada por la Tesorera Municipal en términos del artículo 72 fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y del 22 de Ley Fiscalización Superior para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 34 fracción IV del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. Hecho lo anterior el Lic. Luis Daniel Lagunes Marín, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del H. Cabildo si de aprobarse la Cuenta Pública para el ejercicio 2019, para estar en condiciones de enviarla al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 23 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 378, 380,

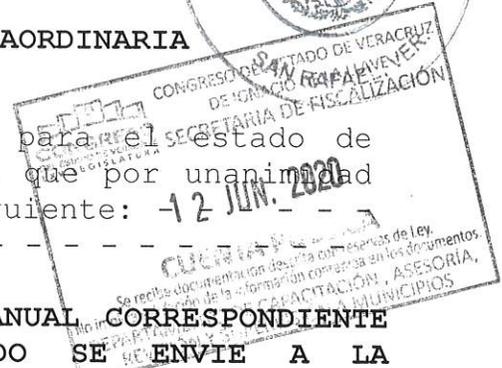
*Alc. J. J. Escob. Caballero*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN RAFAEL, VER.  
2018-2021

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA**

y 381 del Código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por unanimidad de votos se toma de votos se toma el siguiente: **12 JUN. 2020**



**ACUERDO: SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, INSTRUYENDO SE ENVIE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADA DE LA PRESENTE ACTA DE SESION DE CABILDO A MAS TARDAR EL 30 ABRIL DEL PRESENTE AÑO. CÚMPLASE.**

**QUINTO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, a las doce horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. -Doy Fe.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

LIC. **LUIS DANIEL LAGUNES MARIN.**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

LA SINDICA ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN RAFAEL, VER.

C. **YARITZA MENDOZA HERNANDEZ.**  
SINDICATURA

EL REGIDOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN RAFAEL, VER.  
2018-2021  
**REGIDURÍA**  
LIC. **OSCAR ALBERTO DELGADO MENDEZ.**

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. **ALEJANDRA MÉNDEZ CRUZ**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN RAFAEL, VER.  
2018-2021  
**SECRETARIA**

LA TESORERA MUNICIPAL

L.A.E **KARLA LILIANA MARTINEZ TORALES.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN RAFAEL, VER.  
2018-2021  
**TESORERÍA**